



Universidad de Guanajuato

P/PFCE-2017-11MSU0013Z-01 *PROGES 1. Problemas comunes a las DES*

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
1	Asegurar las condiciones que permitan la mejora continua en la Calidad Educativa del nivel superior de la Universidad de Guanajuato						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Crear un programa institucional para incrementar la tasa de titulación, reducir el rezago y la deserción de los estudiantes de nivel superior.	1.00	0.00	0.00	618,538.00	0.00	0.00
2	Incrementar el número de estudiantes admitidos al nivel superior de la UG, egresados del subsistema universitario del nivel medio superior, mediante el programa institucional de pase regulado	150.00	161.00	107.33	147,544.00	0.00	0.00
4	Ampliar el número de estudiantes que participan en el Programa Institucional de Movilidad	5.00	5.00	100.00	119,875.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00
2	0.00	161.00	0.00
4	0.00	5.00	0.00

No. MA	Observación
1	Se cuenta con un Proyecto para mejorar el servicio de registro de los sustentantes de EGEL, a través una plataforma en línea. Con este se contribuirá a la consolidación de la modalidad de titulación por la vía de sustentar examen EGEL del CENEVAL; la cual es la principal manera de obtención de grado de los estudiantes.
2	El Programa de Pase Regulado tiene como propósito admitir a los alumnos más destacados del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato, y asegurar la permanencia y continuidad en programas de licenciatura, en reconocimiento a su desempeño académico. Este

	programa se ha puesto en operación a partir del semestre agosto-diciembre 2016 y su implementación ha sido posible gracias a los acuerdos tomados en los Consejos Divisionales, los cuales autorizaron la actualización de los requisitos de ingreso, incluyendo las modalidades de Pase Regulado y Equidad Regional. Con la implementación del programa de pase regulado, 161 estudiantes han sido aceptados para iniciar estudios en programas educativos de licenciatura, mediante la modalidad de pase regulado.
4	Con los recursos recibidos por este programa, un total de 5 estudiantes preparan su estancia académica en instituciones socias. José Antonio Ramírez Padilla, estudiante de la División de Ciencia de la Vida Campus Irapuato Salamanca, quien realiza una estancia en la Universidad de Almería. Marcelo de León Quintana, estudiante de la División de Ciencias Sociales y Administrativas de Campus Celaya Salvatierra e Isay Ruiz Aguilar, estudiante de la División de Ciencias Naturales y Exacta, quienes realiza una estancia en Universidad Nacional de Córdoba. Natalia Michel Martínez del Campo, División de Arquitectura, Arte y Diseño Campus Guanajuato, quien realiza una estancia en Universidad de Santiago de Chile Antonio de Jesús González Cuéllar, estudiante de la División de Ciencias Sociales y Administrativas Campus Celaya Salvatierra, quien realiza una estancia en Universidad Nacional de Colombia. Las estancias académicas tienen un valor curricular y se dan en el marco del Programa Institucional de Movilidad Estudiantil.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
2	Consolidar la implementación del Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
3	Realizar concursos, talleres, cursos y actividades que promuevan el desarrollo de competencias sello de nuestros estudiantes y que contribuyan a su formación integral, tales como el espíritu emprendedor, la apreciación artística y cultural, la promoción y autocuidado de la salud, el liderazgo y el trabajo en equipo. Esto en consistencia con las competencias transversales del Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato.	30.00	5.00	16.67	49,181.00	5,220.00	10.61
4	Asegurar que integrantes del personal académico de nueva incorporación, participen en actividades de actualización en el área pedagógica o disciplinar para mejorar su competitividad en el desempeño de sus funciones de docencia, investigación y extensión para el aseguramiento de la calidad de los programas educativos.	90.00	0.00	0.00	261,891.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
3	0.00	5.00	5,220.00
4	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
3	En materia de desarrollo de competencias para el emprendimiento, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 4 Talleres The PITCH y 1 Taller Modelo de Negocios Escalable, con el objetivo de desarrollar ideas de negocio y dotar de herramientas a los emprendedores, para que por medio del pitch comuniquen con claridad y contundencia los puntos clave de su propuesta de valor a los interesados y así facilitar el emprendimiento de esta competencia en los estudiantes: a) Taller Modelo de Negocios Escalable con una duración de 5 horas y la participación de 9 alumnos, realizado: o 26 de Junio, División de Ingenierías, sede Yuriria del Campus Irapuato-Salamanca. b) Taller The PITCH, con una duración de 5 horas y una participación de 105 alumnos en 4 sedes, realizados: o 14 de Agosto, División de Ingenierías, Campus Irapuato-Salamanca. o 15 de Agosto, División de Ciencias Naturales y Exactas, Campus Guanajuato. o 17 de Agosto, Campus León o 18 de Agosto, Campus Celaya
4	Respecto a la acción "Formación y actualización de profesores en las competencias docentes enunciadas en el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato", durante el periodo que se reporta se concluyó con el rediseño del nivel intermedio de la oferta de formación docente dentro del Programa Institucional de Formación Docente. Actualmente se promocionan 3 talleres para iniciar en octubre y en noviembre con ellos. En cuanto a la acción relacionada con brindar "capacitación a profesores de la UG para que desarrollen las competencias necesarias relacionadas con el diseño y la facilitación de programas de educación continua" Se está llevando a cabo el "Taller de preparación para obtener la certificación del estándar de competencia EC0217 del CONOCER Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal". Es un programa de 40 horas distribuido en 5 sesiones que se llevan a cabo los días: 25 de agosto, 1°, 15, 22 y 29 de septiembre de 2017 en la sede Fórum del Campus León. Se registraron 19 participantes.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
3	Establecer un programa de pertinencia de la oferta educativa y un programa de equidad que permita fortalecer la participación de la UG en la cobertura estatal de educación superior						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado		%
1	Establecer un procedimiento institucional para asegurar el rediseño de los PE con pertinencia.	1.00	0.00	0.00	20,492.00	0.00	0.00
2	Contar con un instrumento para evaluar la factibilidad de la oferta educativa de la Universidad de Guanajuato	1.00	0.00	0.00	98,363.00	0.00	0.00
3	Capacitar a nuevos PTC para la generación de cursos a distancia y objetos de aprendizaje para el fortalecimiento de la capacidad de generar oferta educativa no presencial	13.00	0.00	0.00	298,368.00	25,731.50	8.62

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	25,731.50

No. MA	Observación
1	Se cuenta con el procedimiento de rediseño de planes de estudio.
2	Se diseñó el plan de trabajo para el desarrollo del instrumento de factibilidad, seleccionando los indicadores de mayor alcance. Se diseñó y analizó la tabla de especificaciones de la cual partirá el diseño del instrumento para evaluar la factibilidad de Programas Educativos en la Universidad.
3	Se han iniciado las gestiones para la selección y contratación de proveedores para la virtualización de los contenidos relacionados con el desarrollo de habilidades TIC, ambientes virtuales de aprendizaje, multimodalidad educativa y la formación integral de los estudiantes. Se han iniciado los trabajos para la generación del documento de adecuación curricular de programas educativos no escolarizados operen en modalidades no convencionales a través del diseño curricular.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular
4	Desarrollar los servicios de información del sistema Bibliotecario, mediante la modernización e innovación de los servicios e infraestructura

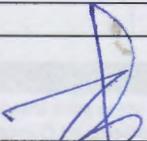
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Fortalecer el acervo bibliográfico en formato impreso y digital, que permita contar con los recursos de información actuales, diversificados y suficientes que requieren los Programas Educativos	23.00	0.00	0.00	2,227,643.00	0.00	0.00
2	Consolidar el servicio de préstamo de dispositivos móviles para estudiantes de los Programas Educativos de los Campus Celaya-Salvatierra, Campus Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca y Campus León, favoreciendo la disminución de la brecha digital, el fortalecimiento de la consulta de la Biblioteca Digital y el desarrollo de habilidades informativas e informáticas.	18.00	0.00	0.00	168,200.00	0.00	0.00
3	Fortalecer la infraestructura de equipo adecuada en las bibliotecas de los Campus Celaya-Salvatierra, Campus Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca, Campus León y Rectoría General para proporcionar los servicios de información a los estudiantes de los Programas Educativos.	13.00	0.00	0.00	126,888.00	0.00	0.00

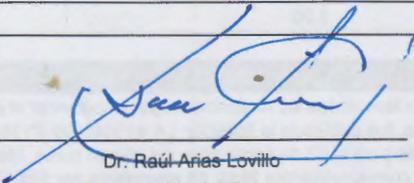
No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
1	Fueron levantadas las requisiciones para comenzar el proceso de adquisición de libros para atender los objetivos de la Meta 1. En consecuencia, fue publicada la licitación LA-911043999-E138-2017 con número de expediente en Compranet 1463513, cuyo dictamen se tiene programado para el 22 de septiembre del año en curso. Mediante esta licitación, se requisitaron las siguientes cantidades de ejemplares a partir de los correspondientes BMS: 68 ejemplares por \$48,726.79 para la Biblioteca Central; 277 ejemplares por \$215,393.05 para la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, Campus Celaya-Salvatierra; 229 ejemplares por \$120,997.25 para la División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya- Salvatierra; 241 ejemplares por \$111,819.53 para la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato; 344 ejemplares por \$225,683.29 para la División de Ciencias Económico Administrativas, Campus Guanajuato; 83 ejemplares por \$121,152.83 para la División de Ciencias Naturales y Exactas, Campus Guanajuato; 72 ejemplares por \$57,894.26 para la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato; 199 ejemplares por \$76,874.48 para la División de Derecho, Política y Gobierno, Campus Guanajuato; 121 ejemplares por \$142,799.99 para la División de Ingenierías, campus Guanajuato; 139 ejemplares por \$157,456.20 para la División de Ciencias de la Vida, Campus Irapuato-Salamanca; 196 ejemplares por \$249,226 para la División de Ingenierías, Campus Irapuato-Salamanca; 270 ejemplares por \$242,685.67 para la División de Ciencias de la Salud, Campus León; 46 ejemplares por \$41,311.59 para la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León; 152 ejemplares por \$59,465.14 para la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León; 1 ejemplar por \$120 para la Biblioteca Central; 37 ejemplares por \$60,930.88 para las bibliotecas de la División de Ingenierías del Campus Irapuato- Salamanca, la División de Ingenierías del Campus Guanajuato y la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León; 34 ejemplares por \$38,090.10 para las bibliotecas de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, del Campus Celaya-Salvatierra y de la División de Ciencias de la Salud, del Campus León; 11 ejemplares por \$21,241 para las bibliotecas de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato- Salamanca; 15 ejemplares por \$16,863.20 para las bibliotecas de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato; 116 ejemplares por \$49,298.17 para las bibliotecas de la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato y la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra; 27 ejemplares por \$14,706.09 las bibliotecas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, y la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato; 1 ejemplar por \$652 para la Biblioteca Central.
2	Fueron ya generadas órdenes de compra para la entrega de equipos de cómputo portátil para cumplimiento de la acción de esta meta, a partir del procedimiento de compra por licitación LA-911043999-E112-2017. De manera que se recibirán 1 computadora portátil por \$9,256.80 para la Biblioteca Central, 3 computadoras portátiles por \$27,770.40 para Bibliotecas del Campus Celaya-Salvatierra, 7 computadoras portátiles por \$64,797.60 para Bibliotecas del Campus Guanajuato, 4 computadoras portátiles por \$37,027.20 para Bibliotecas del Campus Irapuato Salamanca, 3 computadoras portátiles por \$27,770.40 para Bibliotecas del Campus León.
3	Fueron requisitados los equipos comprendidos en esta meta, cuyas solicitudes fueron incorporadas a la licitación LA-911043999-E112-2017. Habiendo ya tenido fallo, se generaron las órdenes de compra para 3 computadoras de escritorio por \$22,007.52 para las bibliotecas del Campus Guanajuato, 4 computadoras de escritorio por \$29,343.36 para las bibliotecas del Campus Irapuato Salamanca, 2 computadoras de

escritorio por \$14,671.68 para las bibliotecas del Campus León, 2 computadoras de escritorio por \$14,671.68 para las bibliotecas del Campus Guanajuato, 1 lector de códigos de barras por \$1,713.32 para la Biblioteca de la Sede Marfil del Campus Guanajuato, 2 impresoras láser monocromáticas por \$4,496.16 para las bibliotecas del Campus León, 2 computadoras de escritorio por \$14,671.68 para las bibliotecas del Campus Celaya Salvatierra. Los saldos resultantes de estas adquisiciones se utilizarán bienen en los mismos términos y conceptos de los BMS ya establecidos en nuevas solicitudes.

Firma


Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino
Rector General


Dr. Raúl Arias Lovillo
Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el primer trimestre del ejercicio 2017, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.